

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Año	Trimestre	Semestre	Año
		En España	En España	En España	En España
		200	60	120	240
		En el extranjero	En el extranjero	En el extranjero	En el extranjero
		250	75	150	300

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO	
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ	

EN LAS PLANAS	
1.ª	2.ª
1.ª	2.ª
3.ª	4.ª
5.ª	6.ª
7.ª	8.ª
9.ª	10.ª
11.ª	12.ª
13.ª	14.ª
15.ª	16.ª
17.ª	18.ª
19.ª	20.ª
21.ª	22.ª
23.ª	24.ª
25.ª	26.ª
27.ª	28.ª
29.ª	30.ª
31.ª	32.ª
33.ª	34.ª
35.ª	36.ª
37.ª	38.ª
39.ª	40.ª
41.ª	42.ª
43.ª	44.ª
45.ª	46.ª
47.ª	48.ª
49.ª	50.ª
51.ª	52.ª
53.ª	54.ª
55.ª	56.ª
57.ª	58.ª
59.ª	60.ª
61.ª	62.ª
63.ª	64.ª
65.ª	66.ª
67.ª	68.ª
69.ª	70.ª
71.ª	72.ª
73.ª	74.ª
75.ª	76.ª
77.ª	78.ª
79.ª	80.ª
81.ª	82.ª
83.ª	84.ª
85.ª	86.ª
87.ª	88.ª
89.ª	90.ª
91.ª	92.ª
93.ª	94.ª
95.ª	96.ª
97.ª	98.ª
99.ª	100.ª

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EL SEÑOR

D. Francisco Trescastro Rosales

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER A LAS NUEVE DE LA MAÑANA después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Dodero (S. J.); sus desconsolados padres, Don Francisco Trescastro Díaz y Doña. Natividad Rosales Aranda; sus hermanos, Don Juan Luis y Don Manuel; hermana política, Doña Amanda Rosales y Rosales; tíos, Don Agustín, Doña Carmen, Doña Josefa, Doña Encarnación y Doña Dolores Rosales Aranda; tíos políticos; primos políticos, sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encarecidamente encomienden su alma a Dios Nro. Señor y se dignen asistir al entierro, que se verificará en la ciudad de Santiago, a las ocho de la mañana, por cuyos favores les vivarán eternamente agradecidos.

Granada 7 de Enero de 1918

No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha concedido cien días de indulgencias.

Por estas causas, a la hora de cerrar la edición, solo tenemos parte de nuestro Servicio Telefónico, que hubimos de extraer para ajustarlo al reducido espacio de que disponíamos en el momento de recibirlo.

Lamentamos de nuevo los infinitos perjuicios que esta irregularidad en las comunicaciones, irroga a los periódicos.

Servicio especial

Crónica madrileña

Después de nuestro alcance postal de ayer, ninguna nueva noticia puede ampliar la información transmitida. En las esferas oficiales, se afirma que el licenciamiento de los brigadas y sargentos promotores del intento revolucionario (así lo ha calificado el Gobierno) se ha hecho con entera tranquilidad, restableciéndose en los cuarteles la vida normal, sin que quede en ellos rastro de la intención pasada.

No obstante, la opinión de las clases de tropa, aunque exteriormente demuestra esta normalidad, pese a los optimismos del Gobierno, no es tan serena como pudiera creerse. Los sargentos y los brigadas afiliados a las juntas de defensa de su clase, que han firmado su disconformidad con la organización de las juntas, lo han hecho indudablemente de buena fe, al menos, por el momento pero si entraron en las juntas creyendo justas sus pretensiones y las mejoras que trataban de recabar para su clase, es fácil creer que por una imposición oficial dejan de considerar para siempre justas esas aspiraciones. Algunos sargentos de los licenciados, con los que hemos hablado hoy, nos han dejado entrever en sus manifestaciones no solo que no ha habido razón en el Gobierno para adoptar la medida energética y rapidísima que ha tomado licenciándolos, sino que por eso no desaparece el mal, el atentado a la disciplina, que el Gobierno o las juntas de oficiales han creído ver en las juntas de las clases de tropa.

El mal es tan hondo—nos decían—y tiene tales raíces, que refrenará un día u otro. Nosotros fuimos los que visiblemente ostentábamos la representación de esas juntas, que no obraban por nuestra voluntad y por nuestras inspiraciones, sino que respondían a una organización compleja, en la que se tenía en cuenta la opinión de todos los afiliados. Estos, aun cuando se hayan pronunciado a pertenecer a las juntas, seguirán pensando como pensaban. No es difícil pensar que un día u otro surja una nueva organización que, con más experiencia y más tacto, dé los resultados apetecidos. No sabemos qué razón de justicia y de equidad pueda aducir el Gobierno para admitir oficialmente las juntas de oficiales y no aceptar las nuestras, mucho más cuando en nosotros no ha habido el menor acto de indisciplina, de imposición, ni de amenaza. Hemos pedido, más bien hemos suplicado mejoras, para nuestra clase, sin que se pueda citar el menor acto de violencia que en las juntas de oficiales ha existido, sin embargo. Ellas cuentan por lo visto con más fuerza que nosotros y la han hecho valer. Tal vez algún Gobierno se sintió atemorizado por ellas y esa es la razón de su existencia. Si el general Marina hubiera sabido sacrificarse, tal vez no hubieran llegado las cosas al extremo que han llegado y no existirían, ni las juntas de oficiales, ni las de clases de tropa ahora. Aunque el Gobierno crea que unas y otras están en vía de disolverse, costará mucho tiempo y muchas perturbaciones conseguirlo.

El movimiento, pues, ha quedado oficialmente solucionado. No se pueden precisar las circunstancias que podrán influir en que se reproduzca el movimiento o en que quede totalmente anulado. Lo cierto es que la opinión popular está del lado de los sargentos, más que de los oficiales y las censuras para el acto dictatorial del señor Cervera, eliminando a las clases de tropa comprometidas en el movimiento, son tan acerbadas, que envuelven una reprimenda tan dura como merece cualquiera injusticia cometida con los de abajo y tolerada con los de arriba.

Recogemos en los corrillos de los círculos, cafés y en todas aquellas partes donde se exterioriza la verdadera opinión del país, todas estas manifestaciones, en las que se trasluce el verdadero sentimiento público, respecto a esta cuestión, cuya trascendencia todavía no es posible prever.

En la histórica ciudad, como en Granada, se anunció la causada inmensa dolor, al que se asociaron numerosas personas de todas las clases sociales.

Por sus relevantes cualidades, por su ingenua bondad de corazón, extensa cultura, recto criterio y noble carácter, el finado cautivó el cariño de los suyos, y el afecto y amistad de cuantos lo conocían.

La casa mortuoria se ve con tan triste motivo concurridísima, recibiendo sus dudosos y numerosos testimonios de dolor.

Después de la finada a cuya desconsolada familia, especialmente a su hermano, el diputado provincial don Juan Luis Trescastro, enviamos nuestro pésame más sincero.

En la tarde, se verificó el sepelio del cadáver de doña Isabel Calleja Sánchez.

La familia comitiva, se organizó en la siguiente forma:

Niños de San Rafael y pobres con velas; clero parroquial de San Justo y Pastor; y a hombres de los colonos de la casa, el rico féretro en que fue encerrado el cadáver.

Presidían el duelo, el director espiritual de la finada don Francisco Ayas Lirio, párroco de San Justo y Pastor; el R. P. León Ochoa, Superior de los PP. Agustinos; el alcalde, don Felipe La Chica, y el teniente de alcalde don Juan Arriola, y el secretario de la Diputación provincial, don Joaquín Torres Calleja, sobrino de la finada.

A su distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ayer a las tres de la tarde, se verificó el sepelio del cadáver de doña Isabel Calleja Sánchez.

La familia comitiva, se organizó en la siguiente forma:

Niños de San Rafael y pobres con velas; clero parroquial de San Justo y Pastor; y a hombres de los colonos de la casa, el rico féretro en que fue encerrado el cadáver.

Presidían el duelo, el director espiritual de la finada don Francisco Ayas Lirio, párroco de San Justo y Pastor; el R. P. León Ochoa, Superior de los PP. Agustinos; el alcalde, don Felipe La Chica, y el teniente de alcalde don Juan Arriola, y el secretario de la Diputación provincial, don Joaquín Torres Calleja, sobrino de la finada.

A su distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Mañana 8, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la Excmo. Señora doña Pilar Saumartin, viuda de Almagro, virtuosa dama de generoso corazón y acendrada religiosidad, por cuya alma, noble y caritativa, rogamos a los lectores una plegaria.

Respecto a nombramientos de alcaldes de la provincia, se han recibido en el Gobierno civil noticias de haber sido nombrados de Gorfale, don Juan Antonio Salas; de Escobar, don Ramón Guzmán Navarro; de Pampaneira, don Julio Sáez Quesada; de Bérchules, don Emilio Molina Peinado; de Alhama, don Jerónimo Castillo Morales; de Narila, don José S. Tarifa; de Nigüelas, don Antonio Castañeda González; y de Zafarraya, don Enrique Luque Molina.

Decididamente la coalición anticaciquista, dada el mito cuya realización tanto se está debatiendo, dentro de esta semana, probablemente el jueves.

La comisión organizadora que está formada por los concejales señores Ortega Molina, Almagro, Bériz y Casado Torreblanca, no cesa en sus trabajos, llevándolos muy adelantados, con objeto de que el acto proyectado revista la brillantez que su importancia requiere.

Continuaron durante el día de ayer los comentarios sobre la constitución del Ayuntamiento y elección de alcalde, siendo las disputas entre lachiquistas y anticaciquistas, bastante acaloradas.

Desde luego parece desatendido que se presentará un recurso de alzada contra la validez de dichos actos.

Los elementos amigos del conde de Romanones, trabajan activamente, a pesar de todos los telefonemas e instrucciones conciliatorias, supuestos por aquellos elementos que quizá teman el resultado de esta actividad.

Por lo pronto, las adhesiones de la capital y de los pueblos son muy numerosas, continuando entre ellas las de liberales de abolengo, personas de bastante significación y arraigo, que desde hace tiempo están divorciados con el lachiquismo.

En breve, se dará un mitin de propaganda en el cercano pueblo de Atarfe, cuyo acto está siendo organizado por los señores Jiménez Gómez, quienes cuentan con numerosas simpatías y bastantes amigos políticos.

Tomarán parte en dicho acto, el catedrático don Pascual Nacher, jefe del comité organizador del partido, y el concejal de nuestro Ayuntamiento don Vicente Almagro.

A este mitin, seguirán otros actos de afirmación romanista en distintos pueblos de la circunscripción.

Se ha recibido carta del jefe provincial del partido romanista don José Morote, anunciando la próxima llegada del presidente del Consejo don Alvaro de Figueroa.

Este vendrá acompañado de significadas personalidades políticas que le son afectas.

También acompañará al conde de Romanones, el catedrático del Instituto de Badajoz, don Manuel García Noguerol, eminente hijo de Guadix.

Además del mitin, cuya importancia no se necesita enunciar, con Alvaro será obsequiado con un banquete, al que asistirán delegados de las organizaciones en la provincia.

La última junta general celebrada por la Sociedad «La Unión» de cocineros y camareros, en la noche del día 3, comenzó a la una de la mañana, presidiendo Julio Sorroche y dándose lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Después de amplio debate, se acordó nombrar para la propaganda y reorganización del gremio una comisión compuesta por Manuel Zapata por los cocineros, Carlos Armilla, por los camareros de fondas, Rafael Jiménez por los camareros de café, Antonio Estevez por los similares y Emilio Mergarejo por los confiteros.

Terminado el Evangelio ocupó la Catedral Sagrada el canónigo don José Sánchez Quero, quien pronunció un hermoso sermón, demostrando la realeza de Jesucristo.

Al Ofertorio, todo el Cabildo subió al Altar Mayor para el acto de la Adoración del Niño Jesús y entrega de la Ofrenda.

La capilla de música de la Catedral, dirigida por don Rafael Salguero, interpretó la Misa de Oco y Responsorios de Reyes de Spagnoletto.

El templo vióse muy concurrido.

En San Gil y San Andrés

También, con motivo de la festividad del día, se celebró en el templo de San Gil, una solemne función religiosa, organizada por la Real Hermandad de la Purísima Concepción, establecida en aquella parroquia.

Ofició la misa el párroco, don Félix Peralta, asistiendo de diácono y subdiácono don Antonio Moral y don Eusebio Martín, respectivamente, y predicó el Beneficiado de esta S. I. C., don Arturo Martínez, disertando elocuentemente sobre la pureza de la Virgen.

En San Andrés, hubo otra función, recibiendo el Pan Eucarístico un centenar de niños y niñas de los que constantemente asisten a las enseñanzas de la Doctrina Cristiana.

Después del Evangelio, el caritativo párroco don Paulino Cobos, hizo una sentida y tierna plática, cantando las glorias de la Eucaristía.

Terminada la misa, se repartieron a los pequeños, estampas conmemorativas de la fiesta, un kilo de pan y un posco.

Se trató sobre la conveniencia de mandar un delegado al VII Congreso de Cocineros y Camareros que se ha de celebrar durante el presente mes en Oviedo y después de hacer atinadas observaciones los compañeros Francisco Garrido, José Muñoz y Carlos Armilla, se acordó fijar una cuota voluntaria entre todos los socios y el resto ponerlo del fondo de la Sociedad, y con estos ingresos mandar el delegado. Puesto a votación el compañero que representará a la Sociedad, resultó elegido el vicepresidente José Pérez Tovar, quien dió las gracias por la designación, prometiendo desempeñar fielmente su cometido y hacer las gestiones necesarias para que el próximo Congreso se verifique en Granada.

Se aprobó una proposición del compañero Rafael Gómez pidiendo que la junta directiva continúe seis meses más para cumplir los compromisos que contrajo al tomar posesión; que se busque un local donde instalar decorosamente la Sociedad, y que se levanten todos los castigos por faltas a la Sociedad.

En medio de gran entusiasmo, se levantó la sesión hasta la próxima, que será en el mes de Febrero, para tratar de la Federación del gremio.

Los tranviarios

Esta Sociedad «Unión tranviaria», celebró junta general el día 3 del corriente, adoptando los siguientes acuerdos:

Dar un expreso voto de gracias al ex diputado don Natalio Rivas por sus valiosos ofrecimientos en beneficio de la Sociedad, nombrándosele presidente honorario de la misma.

Citar a junta general extraordinaria el día 18 del corriente para tratar asuntos de muchísimo interés.

Se dió cuenta de los ofrecimientos que tienen hechos varios elocuentes oradores, para dar conferencias en esta Sociedad.

Ultimamente se procedió a la renovación de la junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Abogado de la Sociedad, don Germán Gil de Gibaja; presidente Francisco Martínez; vice José Donaire Martín, secretario Manuel Garrido; vice José Castro; tesorero Antonio Moreno; contador José Bauzá, vocales Francisco Millón, Manuel Gutiérrez, Alfonso Cueto, Ramón de la Cámara, Juan Martín, Rafael Borlán y José Jiménez.

Esta Sociedad ha sido aprobada recientemente por el Instituto de Reformas Sociales.

Los nuevos precios de suscripción desde 1.º del actual, son:

En Granada, al mes: dos pesetas.

Fuera, al trimestre: seis pesetas.

Número suelto: diez céntimos.

Arrollado por un tranvía

Ayer, a las nueve y media de la mañana, salió de la fábrica de harinas del Gran Capitán, propiedad de los señores Bandrés, el obrero Basilio García Brieval, de 30 años, casado y con domicilio en la calle de Jardines, número 38, natural de Granada, con objeto de avisar a la sociedad de tranvías para que retirara de la estación del Sur de España, cuatro vagones de salvado, con destino a la apedichica fábrica.

Al llegar dicho individuo frente al fiador de San Lázaro, subió al motor número 17, que arrastraba dos vagones de mercancías, dando el encargo referido al inspector don Francisco Gil, quien tomó nota para dictar las órdenes oportunas de cumplimiento.

Al descender del coche Basilio García tropezó con un poste, sufriendo un golpe tan rudo, que le hizo retroceder.

Las cuerdas de uno de los vagones recogieron a Basilio, arrollándolo.

El conductor Manuel Rodríguez Lupiáñez, apercibido de la desgracia, frenó inmediatamente, quedando el cuerpo de Basilio inmóvil sobre la vía.

Los guardias de seguridad, Julio Vilar y Juan Medina, acudieron al lugar del suceso, conduciendo al herido al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia, don Enrique Guerrero, le apreció varias contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo y la rotura de dos costillas, quedando encamado Basilio en el citado establecimiento benéfico.

A los pocos momentos se personó el juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez señor Ortega, el actuario señor Ojeda y el alguacil señor Orellana, por el grave estado del mismo.

Información obrera

Los camareros

La última junta general celebrada por la Sociedad «La Unión» de cocineros y camareros, en la noche del día 3, comenzó a la una de la mañana, presidiendo Julio Sorroche y dándose lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Después de amplio debate, se acordó nombrar para la propaganda y reorganización del gremio una comisión compuesta por Manuel Zapata por los cocineros, Carlos Armilla, por los camareros de fondas, Rafael Jiménez por los camareros de café, Antonio Estevez por los similares y Emilio Mergarejo por los confiteros.

Terminado el Evangelio ocupó la Catedral Sagrada el canónigo don José Sánchez Quero, quien pronunció un hermoso sermón, demostrando la realeza de Jesucristo.

Al Ofertorio, todo el Cabildo subió al Altar Mayor para el acto de la Adoración del Niño Jesús y entrega de la Ofrenda.

La capilla de música de la Catedral, dirigida por don Rafael Salguero, interpretó la Misa de Oco y Responsorios de Reyes de Spagnoletto.

El templo vióse muy concurrido.

En San Gil y San Andrés

También, con motivo de la festividad del día, se celebró en el templo de San Gil, una solemne función religiosa, organizada por la Real Hermandad de la Purísima Concepción, establecida en aquella parroquia.

Ofició la misa el párroco, don Félix Peralta, asistiendo de diácono y subdiácono don Antonio Moral y don Eusebio Martín, respectivamente, y predicó el Beneficiado de esta S. I. C., don Arturo Martínez, disertando elocuentemente sobre la pureza de la Virgen.

En San Andrés, hubo otra función, recibiendo el Pan Eucarístico un centenar de niños y niñas de los que constantemente asisten a las enseñanzas de la Doctrina Cristiana.

Después del Evangelio, el caritativo párroco don Paulino Cobos, hizo una sentida y tierna plática, cantando las glorias de la Eucaristía.

Terminada la misa, se repartieron a los pequeños, estampas conmemorativas de la fiesta, un kilo de pan y un posco.

Se trató sobre la conveniencia de mandar un delegado al VII Congreso de Cocineros y Camareros que se ha de celebrar durante el presente mes en Oviedo y después de hacer atinadas observaciones los compañeros Francisco Garrido, José Muñoz y Carlos Armilla, se acordó fijar una cuota voluntaria entre todos los socios y el resto ponerlo del fondo de la Sociedad, y con estos ingresos mandar el delegado. Puesto a votación el compañero que representará a la Sociedad, resultó elegido el vicepresidente José Pérez Tovar, quien dió las gracias por la designación, prometiendo desempeñar fielmente su cometido y hacer las gestiones necesarias para que el próximo Congreso se verifique en Granada.

Se aprobó una proposición del compañero Rafael Gómez pidiendo que la junta directiva continúe seis meses más para cumplir los compromisos que contrajo al tomar posesión; que se busque un local donde instalar decorosamente la Sociedad, y que se levanten todos los castigos por faltas a la Sociedad.

En medio de gran entusiasmo, se levantó la sesión hasta la próxima, que será en el mes de Febrero, para tratar de la Federación del gremio.

Los tranviarios

Esta Sociedad «Unión tranviaria», celebró junta general el día 3 del corriente, adoptando los siguientes acuerdos:

Dar un expreso voto de gracias al ex diputado don Natalio Rivas por sus valiosos ofrecimientos en beneficio de la Sociedad, nombrándosele presidente honorario de la misma.

Citar a junta general extraordinaria el día 18 del corriente para tratar asuntos de muchísimo interés.

Se dió cuenta de los ofrecimientos que tienen hechos varios elocuentes oradores, para dar conferencias en esta Sociedad.

Ultimamente se procedió a la renovación de la junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Abogado de la Sociedad, don Germán Gil de Gibaja; presidente Francisco Martínez; vice José Donaire Martín, secretario Manuel Garrido; vice José Castro; tesorero Antonio Moreno; contador José Bauzá, vocales Francisco Millón, Manuel Gutiérrez, Alfonso Cueto, Ramón de la Cámara, Juan Martín, Rafael Borlán y José Jiménez.

Esta Sociedad ha sido aprobada recientemente por el Instituto de Reformas Sociales.

Los nuevos precios de suscripción desde 1.º del actual, son:

En Granada, al mes: dos pesetas.

Fuera, al trimestre: seis pesetas.

Número suelto: diez céntimos.

Arrollado por un tranvía

Ayer, a las nueve y media de la mañana, salió de la fábrica de harinas del Gran Capitán, propiedad de los señores Bandrés, el obrero Basilio García Brieval, de 30 años, casado y con domicilio en la calle de Jardines, número 38, natural de Granada, con objeto de avisar a la sociedad de tranvías para que retirara de la estación del Sur de España, cuatro vagones de salvado, con destino a la apedichica fábrica.

Al llegar dicho individuo frente al fiador de San Lázaro, subió al motor número 17, que arrastraba dos vagones de mercancías, dando el encargo referido al inspector don Francisco Gil, quien tomó nota para dictar las órdenes oportunas de cumplimiento.

Al descender del coche Basilio García tropezó con un poste, sufriendo un golpe tan rudo, que le hizo retroceder.

Las cuerdas de uno de los vagones recogieron a Basilio, arrollándolo.

El conductor Manuel Rodríguez Lupiáñez, apercibido de la desgracia, frenó inmediatamente, quedando el cuerpo de Basilio inmóvil sobre la vía.

Los guardias de seguridad, Julio Vilar y Juan Medina, acudieron al lugar del suceso, conduciendo al herido al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia, don Enrique Guerrero, le apreció varias contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo y la rotura de dos costillas, quedando encamado Basilio en el citado establecimiento benéfico.

A los pocos momentos se personó el juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez señor Ortega, el actuario señor Ojeda y el alguacil señor Orellana, por el grave estado del mismo.

Información obrera

Los camareros

La última junta general celebrada por la Sociedad «La Unión» de cocineros y camareros, en la noche del día 3, comenzó a la una de la mañana, presidiendo Julio Sorroche y dándose lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Después de amplio debate, se acordó nombrar para la propaganda y reorganización del gremio una comisión compuesta por Manuel Zapata por los cocineros, Carlos Armilla, por los camareros de fondas, Rafael Jiménez por los camareros de café, Antonio Estevez por los similares y Emilio Mergarejo por los confiteros.

Terminado el Evangelio ocupó la Catedral Sagrada el canónigo don José Sánchez Quero, quien pronunció un hermoso sermón, demostrando la realeza de Jesucristo.

Al Ofertorio, todo el Cabildo subió al Altar Mayor para el acto de la Adoración del Niño Jesús y entrega de la Ofrenda.

La capilla de música de la Catedral, dirigida por don Rafael Salguero, interpretó la Misa de Oco y Responsorios de Reyes de Spagnoletto.

El templo vióse muy concurrido.

En San Gil y San Andrés

También, con motivo de la festividad del día, se celebró en el templo de San Gil, una solemne función religiosa, organizada por la Real Hermandad de la Purísima Concepción, establecida en aquella parroquia.

Ofició la misa el párroco, don Félix Peralta, asistiendo de diácono y subdiácono don Antonio Moral y don Eusebio Martín, respectivamente, y predicó el Beneficiado de esta S. I. C., don Arturo Martínez, disertando elocuentemente sobre la pureza de la Virgen.

En San Andrés, hubo otra función, recibiendo el Pan Eucarístico un centenar de niños y niñas de los que constantemente asisten a las enseñanzas de la Doctrina Cristiana.

Después del Evangelio, el caritativo párroco don Paulino Cobos, hizo una sentida y tierna plática, cantando las glorias de la Eucaristía.

Terminada la misa, se repartieron a los pequeños, estampas conmemorativas de la fiesta, un kilo de pan y un posco.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La situación

¿Se plantea la crisis? Comentarios. Dice «La Epoca»

Madrid 6.—Hoy, el Gobierno ha confirmado oficialmente que antes de llevar a la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes, solicitará la venta del monarca por si estima necesaria la celebración de consultas.

Esta tarde se han hecho muchos comentarios acerca de si el señor García Prieto obtendrá la ratificación de la confianza o la «Epoca» creará indispensable la evacuación de consultas a los prohombres políticos.

Como la situación militar se halla dominada, pues los únicos temores abrigados se relacionaban con la actitud de las clases de tropa que han sido separadas del ejército, suponen algunos que el marqués de Albuemas planteará mañana mismo la cuestión de confianza, estimando otros que la petición de consultas que hizo ayer el conde de Romanones en el sueldo del «Diario Universal» obedecía a haberle comunicado el jefe del Gobierno su propósito de no publicar el decreto de disolución, por sorpresa.

Se dice también en los círculos políticos que la manifestación realizada hoy por los generales, jefes y oficiales, como acto de adhesión al trono, no dejará de influir en los futuros sucesos políticos.

La mayoría de los comentaristas suponen que el señor García Prieto, planteará por delicadeza la cuestión de confianza, ratificándole el monarca los poderes, toda vez que los incidentes surgidos han sido dominados por el Gobierno.

El señor Villanueva guardaba hoy gran reserva, mientras los alistas y algunos conservadores creían que los presentes sucesos tendrían como desenlace la reunión de las actuales Cortes.

«La Epoca» insiste en que se exagera suponiendo que hubo complot político en el asunto de los sargentos, reduciéndose lo ocurrido a que no quiso consentirse que las clases de tropa se organizaran en Juntas de Defensa.

Afirma que, como siempre, los conservadores son contrarios a dichas juntas, aplaudiendo las medidas adoptadas por el Gobierno.

Se muestra contrario a la disolución de las Cortes, pero declinando toda responsabilidad.

Las impresiones recibidas de Valencia son tranquilizadoras.

Los licenciados

Madrid 6.—Según se asegura por personas enteradas, el total de licenciados asciende a 200.

De estos, 14 son suboficiales, 40 brigadas, y los restantes, sargentos.

También se afirma que las clases piensan constituir otra junta.

Dos sargentos han visitado a don Melquíades Álvarez. Enterados los restantes, les prohibieron terminantemente asistir a sus reuniones.

En Palacio

Madrid 6.—Durante la Capilla pública el rey ofreció los tres cálices de incienso, oro y mirra, destinados a las tres iglesias más pobres de Madrid.

A las dos de la tarde, don Alfonso visitando de capitán general recibió al Gobierno y después en sus habitaciones particulares a la guarnición de Madrid y de los cantones, concurriendo gran número de generales, jefes y oficiales.

Entre los generales figura el infante don Carlos y con los oficiales de lanceros el infante don Fernando.

Militares

Madrid 6.—El coronel señor Márquez ha dirigido una carta al director de «El Mundo», negándose por ahora a manifestar los motivos de su dim

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA PILAR SANMARTIN, VDA. DE ALMAGRO QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 8 DE ENERO DE 1915

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El jubileo concedido y todas las misas que se celebren mañana, 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

nio Riquelme, 2; don Diego Moreno, 2; don Rafael Ferrer, 2.
Don Antonio Casas, 5; don Francisco Calancha, 2; don Francisco Olmedo, 5; don Pascual Nacher, 5; don José Cañas García, 2; don José González, 5; doña Encarnación Pérez, 5; don Julio Giner Mata, 3; don José Álvarez, 5; don Miguel Rosales, 5; don Francisco Medina, 1; niños de Corvillá, 8; don Amador García Navarrete, 5; don Rosendo Rivas, 5; don José Gómez Jiménez, 5; señorita Blanca Camacho, 3; Pepe y Antonio Zabala, 5; don Enrique Salgado, 5; don Rafael Fernández Rubio, 5; don Rafael García-Duarte, 10; Conchita, María Luisa y Susana, 5; don Juan Manuel Moreno Agrela, 5; don Vicente Baquera, 3; don Luis Reina, 2; don José Rubio, 2.

El total de los juguetes repartidos ayer en el Centro Artístico, a los niños pobres, asciende aproximadamente a cuatro mil.

Teatros y cines

Continúa en este elegante cine la proyección de la sensacional película en series «Judea». Hoy se exhibirá el octavo episodio que lleva por título, «Los subterráneos del Castillo Rojo». Completa el programa, la grandiosa película en tres partes, «El precio de su silencio».

PUBLICACIONES

Avalorada, con un retrato a pluma de Beethoven, del gran dibujante Ochoa, se ha puesto a la venta un tomo de Novelas Cortas de Eugenio Noel, cuyo sumario es el siguiente:

El Allegretto de la sinfonía VII.—La Reina no ama al Rey.—La Melenita y Amapolita entre espinas.

Estas narraciones llenas de encanto y espiritualidad, bastarían para acreditar a su autor como uno de nuestros primeros cuentistas, si su valor no hubiese alcanzado ya el pináculo de la fama.

No es posible expresar con más arte los sentimientos, ni avasallar con más emoción el interés del público que subyugado admira el arte derramado en tan artísticas narraciones, en las que vibra tanta armonía como en las inmortales sinfonías del inmortal Beethoven.

Todos nuestros lectores deben adquirir este primerísimo volumen editado por la casa «Mundo Latino», que, aun contando con la poca afición a la sana literatura, ha de agotarse rápidamente, dada la gran estimación que en América tiene el autor.

El número 24 de «La Revista Quincenal» (tercer tomo) contiene interesantes trabajos de actualidad, firmados por escritores de primer orden. Júzguese de su importancia por el siguiente sumario: I. Dos cuentos de Navidad, Emile Gebhart, de la Academia Francesa; II. Improcedencia de la reforma de la Constitución, G. de Boladères; III. Gjellerup y Pontopidan, Angel Guerra; IV. El renacimiento

católico en la literatura francesa, Juan de Hinojosa; V. El año teatral, M. Rodríguez Codolá; VI. Revista de Revistas, Varios; VII. Crónica de la gran guerra, Mariano Rubió y Bellvé; VIII. Indices.

Hojas suplementarias.—Nuestros colaboradores.—Indices de Revistas.

Doña Carolina Avello y Carvajal

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 6 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, su viudo, el señor don Manuel Romero González (Magistrado de esta Audiencia); sus sobrinos, doña Ana y doña María Avello y don Gonzalo, don Carlos, don Eduardo, Manuel y María Josefa Avello; hermanas políticas, doña Esperanza Abad y doña Visitación Ugaldé (ausentes) y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden su alma a Dios Ntro. Sr. y asistan a la conducción del cadáver, hoy 7 del corriente a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Gran Vía, 39, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia

No se reparten esquelas
GRANADA 7 ENERO 1918

De la Universidad y su distrito

Por Real orden ha sido concedida la excedencia en la plaza de oficial segundo de secretaría de la Sección de primera enseñanza de Granada, a don Aureliano Pérez de Soto, anunciándose para su provisión entre cesantes, en concurso de traslado o ascenso.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Pleito instruido en esta Audiencia: don Antonio Navas Rodríguez con don Antonio Tuset Fernández sobre incidente de pobreza. Abogados, señores Forero y Caballero; procuradores, señores Romero y Gómez López; secretario, señor Serra.

Pleito procedente del juzgado de Melilla: don Plácido Serrano Bueso con don Fernando Canals de las Heras, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Rivas; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Manuel Montoya Cifuentes y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Guiglieri y Negriño; procuradores, señores Romero y Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Juzgado de Santafe: contra don Rafael Fernández Jaldó, sobre falsedad, hoy incidente sobre revocación del auto dictado por el juez de instrucción del partido. Abogados, señores Ramírez Antrás y Onieva; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serra.

Juzgado del Salvador: contra Domingo Mirán y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores González Carrascosa y Lobera; procuradores señores Herrera y Rivas; secretario, señor Alonso.

EN PINOS PUENTE

Enlace matrimonial

En el pueblo de Pinos Puente y a las dos de la tarde de ayer, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales la bellísima señorita Purificación Capilla Sánchez y el joven propietario don Fabio Baena Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Jiménez Moleón y doña Felisa Sánchez López, actuando de testigos don José Gilote Rodríguez, doctor en Medicina; don Enrique Ureña Sánchez, propietario; don Juan Gutiérrez Egea, director de la Anarcos de «San Pascual» y don José María Casares, médico titular de Pinos, bendiciendo la unión el párroco de dicha localidad don Eusebio Peña Manrique.

La novia vestía riquísimo traje de seda blanco, luciendo valiosas joyas, regalo del novio.

Al entrar los contrayentes en la iglesia, interpretó la orquesta una escogida y delicada marcha nupcial.

El templo se hallaba adornado con tapices y multitud de macetas y flores del tiempo y artificiales, luciendo magnífica y extraordinaria iluminación eléctrica.

Los novios después de atender espléndidamente a todos los concurrentes al acto, salieron en su coche particular para Granada, desde donde se dirigirán a varias capitales andaluzas y del Norte, en viaje de bodas.

Muchas prosperidades, deseamos a la feliz pareja.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

El de anteaer inserta:
Circular del gobernador civil ordenando a los alcaldes remitan el acta de constitución de los Ayuntamientos.

Resolución de la comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales de Lantéira, Diezma y Zaferraya y nulas las de Moreda, Moclin, Bazar y Itrobo.

Edictos de los alcaldes de Santafe, sobre exposición del repartimiento de la contribución territorial; Ambrós, sobre remisión de relación expresiva de la riqueza imponible, para la fijación de los tributos sustitutivos del de consumo; y Gor, sobre convocatoria de subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 7.—San Julián, San Félix y San Teodoro.—Hoy se abren las relaciones.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del segundo día infructuosa de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. Credo. Prefacio y Comunicantes de la octava.—Las vísperas son segundas de la fiesta.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de Santa Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Ntra. de las Angustias. Su sufragio de don Pedro Mirasol y doña Juana de la Cámara.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se concluye a las cinco de la tarde.

Mañana en Ntra. Sra. de las Angustias.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana. En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.

Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Requiem por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San José.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para los días que restan de la actual quincena:

Del 6 al 7 unas bajas presiones estarán en el Adriático y en el Mediterráneo y ocasionarán nieves y lluvias, particularmente desde el N. Centro al NE., con vientos de entre O. y N.

El martes 8 habrá en Italia una depresión que formará un secundario en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Estos elementos perturbadores causarán nieves y lluvias en la mitad oriental de la península, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre NO. y N.

El miércoles 9, al apartarse por el suroeste de Europa la depresión de Italia, se establecerán las bajas presiones en Argelia y en Marruecos. Por la evolución hacia el S. de los núcleos de baja presión, volverán los vientos al primer cuadrante, y se producirán lluvias y nieves en Levante y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro.

Del 10 al 11, seguirán actuando bajas presiones en Argelia y en Marruecos, que causarán algunas lluvias o nieves en la mitad meridional de la península, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 12, quedará una depresión en el SO. de la península, y otra se presentará en el O. de Galicia. Producirán lluvias, principalmente en Andalucía y Portugal, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 13, llegará al mar del Norte un importante centro borrascoso, procedente de Escocia, y la depresión del O. se trasladará al Cantábrico. Se registrarán lluvias desde el NO. y N., hasta el paralelo central, con vientos más o menos fuertes, del tercer cuadrante.

Del 14 al 15, pasará por el Báltico y Rusia, la borrasca del mar del Norte, y se señalarán depresiones en el Mediterráneo superior y en la bahía de Vizcaya. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica, se producirán lluvias y algunas nieves en la península, particularmente desde el NO., N. y NE., a las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

Centro Artístico

Continuación de la lista de donativos para el reparto de juguetes:

Don Luis Álvarez de Cienfuegos, 5 pesetas; don Juan de Dios Simancas, 2; Juanito Simancas Sevilla, 2; Amelia Simancas Salinero, 2; Gonzalo Enriquez de Luna, 2; Encarnación Marín, 3; don Antonio Gallego, 2; José Martín Pérez, 2; Pepito Martín, 5; don José Vázquez Rosales, 5; señor Conde de la Jarosa, 15; uno, 2; don Eduardo La Guardia, 10; don Modesto López Iriarte, 5; don Salvador Santisteban, 2; R. A. y E. A., 2; don Luis Jiménez Verdejo, 5; don Manuel La Chica Damas, 5; don Rafael Hitos, 5; don Manuel Ortiz Gallardo, 4; Banco Hispano Americano, 25; X, 2; don José Reyes, 5; don Salvador Linares, 2; Buen Tono, 10.

Don Francisco de P. Gálvez, 5; don Salvador Campos de los Reyes, 2; doña Josefa Torres, 1; don Eduardo Cortés, 1; Regimiento Infantería de Córdoba, 25; señora viuda e hijos de E. Rodríguez, 1; don Antonio Alonso, 1; don Francisco Martínez Canavate e hijos, 5; don José Rivas, 2; don Mannel Alonso, 1; hijos de Emilio Ballesteros, 5; don José Hita Ballesteros y hermanos, 5; don José Hernández, 1; Carlitos Puerta Ballesteros, 5; don Martín Gómez, 5; Cámara de la Propiedad, 25; don Esteban Molina, 5; don Miguel García Tarifa, 10; don Indalecio García Ventura, 5; don Miguel García López, 6; don Federico García, 7; don Luis Morell, 5; don Julio Blanco, 2; Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo, 25; don Antonio Fuentes, 2; don Mateo Ruiz Galvez, 3; don Cristóbal Martín, 3; don Juan Martínez Casado, 3; don Primitivo de la Quintana, 5; don José María Berriz, 5; don Bernabé Berriz, 5; Gabriel y Lolita Lozano, 5; don Salvador Martín Sanz, 1; don Matías Suiro, 5; señorita Maravilla Devenhill, 5; don X, 3; don Antonio Ortega Molina, 4; don Luis López Zayas, 10; Azucarera del Carmen, 25; don Felipe Campos de los Reyes, 2; don Eduardo Salinero, 3; don Gabriel Ramiro Alfonso, 2; don Miguel Ortega, 3; don José López, 2; A. B. 4; niños de don Vicente Almagro, 5; don Rafael Hernández, 2; don Cristóbal Morón, 2; don Anto-

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfatos de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhondiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

FARMACIA COVALEDA SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN San Jerónimo, 13 Granada

FÉNOL COMELERÁN

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas rabsóficas, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.^a - MONCADA, 20. - BARCELONA

DENTICINA VERDAD de GONZALEZ PERALES